



Manual de Internados

Oficina de Relaciones Internacionales



2022-2023

Índice

I -Introducción.....	4
II - Oficina de Relaciones Internacionales.....	4 - 6
III- Acuerdos Educativos Interinstitucionales.....	6 -7
IV- Programa de Internados.....	7 -8
V- Objetivos del Programa de internados.....	8
VI Misión del Programa de internados.....	8 - 9
VII- Características generales del programa de internado.....	9
VIII- Requisitos mínimos requeridos para participar en internados.....	9 - 10
IX- Responsabilidades específicas del estudiante que desee participar de internado.....	10
X - Excepción en Internados que no existe un acuerdo de colaboración: Experiencias de Internados que el estudiante gestione por su cuenta y no exista un acuerdo de colaboración con esa empresa o agencia de gobierno.....	11
XI- Seguro de salud.....	11 - 12
XII- Relevo de responsabilidad.....	12
XIX- Preguntas Frecuentes.....	12 - 15

1. ¿Quién es elegible para participar?.....	12
2. ¿Hay algún requisito?	12 - 13
3.- ¿Qué es un internado?.....	13
4. ¿Con cuánto tiempo de anticipación debo hacer mi solicitud para el internado?.....	13
5.- ¿Por cuánto tiempo puedo realizar un.....	14
6. ¿Durante el internado recibo paga por el mismo.....	14
7. ¿Qué es un estipendio?.....	14
8. ¿Me otorgan algún certificado por mi participación en el internado?.....	14
9. ¿Existe alguna preferencia para los veteranos a la hora de seleccionar un interno?.....	14- 15
XX - Convenios y acuerdos firmados por la Inter Puerto Rico:.....	16
1. Programa de Internado Legislativo Jorge Alberto Ramos Comas.....	16
XXI- Convenios y acuerdos firmados por la Inter Washington.....	16 -23
1. The Washington Center (TWC) Washington, D.C.....	17
2. Congressional Cordova Internship, Washington, D.C.....	18 – 20
3. Internado Arturo Morales Carrión.....	20 - 21
4. Federal Diversity Internship Initiative: U.S. Government Internships	21 - 22
5. Hispanic Association for Colleges and Universities (HACU), Washington, D.C.....	22 - 23
XXI - Anejos.....	24- 41

I - Introducción

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) del Recinto fue creada con el propósito de ofrecer mayores oportunidades de exposición internacional a estudiantes, facultad y administradores. El Recinto Metropolitano cuenta con una amplia experiencia en la organización de actividades académicas en el nivel internacional, pues ha sido sede de importantes seminarios y conferencias de proyección global. Por otro lado, ha recibido a distinguidos invitados de todos los ámbitos del mundo académico y profesional. También ha establecido consorcios y convenios con diversas universidades y organizaciones en Europa, Latinoamérica, Asia y Estados Unidos.

II - Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) del Recinto fue creada con el propósito de ofrecer mayores oportunidades de exposición internacional a estudiantes, facultad y administradores. El Recinto Metropolitano cuenta con una amplia experiencia en la organización de actividades académicas en el nivel internacional, pues ha sido sede de importantes seminarios y conferencias de proyección global. Por otro lado, ha recibido a distinguidos invitados de todos los ámbitos del mundo académico y profesional. También ha establecido consorcios y convenios con diversas universidades y organizaciones en Europa, Latinoamérica, Asia y Estados Unidos.

La ORI tiene como misión facilitar el intercambio de experiencias educativas que permitan desarrollar el conocimiento y la formación de líderes para un mundo globalizado. El personal de la oficina facilita las actividades de internado e intercambio estudiantil y coordina las orientaciones a los estudiantes y a la facultad sobre las oportunidades de estudio y de investigaciones también disponibles fuera de Puerto Rico para cada término académico. Entre las oportunidades de internados hemos tenido estudiantes realizando el mismo en Washington D.C. a través de las

organizaciones “Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU)” y el “Congressional Cordova Internship” y en Puerto Rico en el Legislativo Jorge Alberto Ramos Comas y en el Internado de Verano Instituto de Finanzas y Economía José M. Berrocal.

DIRECTORIO OFICINA RELACIONES INTERNACIONALES

Nombre	Puesto	Extensión	Email
Ramón Ayala Díaz	Director	2305	rayala@intermetro.edu
Mariela Martínez	Coordinadora	2476	marielamartinez@metro.inter.edu

Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto Metro

Carretera 1 Km. 16.3 Esquina Calle Francisco Seín Rio Piedras, Puerto Rico

P.O. Box 191293

San Juan, P.R. 009019-1293

Cuadro: (787) 250-1912 / Fax: (787) 250-0780 / Teléfono directo (787) 758-0837

ASOCIACION ESTUDIANTES DE INTERCAMBIOS



La Directiva de la Asociación de Estudiantes de Intercambios (Exchange Student Association- ESA) es una organización de estudiantes que previamente han participado de alguna de las experiencias de movilidad estudiantil. Se dedican a promover las diferentes experiencias estudiantiles que la universidad tiene disponible para los estudiantes de la Inter.

Durante los trimestres académicos desarrollan diferentes actividades promocionando las orientaciones, actividades extracurriculares o de servicios comunitarios disponibles, para que los estudiantes puedan conocer los programas y que además puedan cumplir con los requisitos requeridos por la universidad. Para mayor información pueden accezar a:

III - Acuerdos Educativos Interinstitucionales

La Universidad Interamericana ha suscrito una serie de acuerdos con instituciones educativas, así como en agencias federales y gubernamentales en las cuales los estudiantes pueden adquirir experiencias de trabajo.

IV - Programas de Internados

El Programa de internado es una experiencia dirigida a ofrecerles a los estudiantes de nivel universitario y de postgrado, la oportunidad de adquirir la experiencia de trabajo de acuerdo a su concentración. En algunos casos su concentración provee el espacio para realizar un internado a través de un curso y en otras concentraciones no se contemplan en el currículo académico.

Aun cuando su concentración no requiera tener la experiencia de un internado, usted puede solicitar la misma en la Oficina de Relaciones Internacionales, ya que esta enriquecerá su currículo académico. La oficina tramitará en colaboración las experiencias de internados con aquellas entidades que la Universidad tiene acuerdos establecidos. La mayoría de estas experiencias de internados donde existe un acuerdo de colaboración, en su mayoría serán convalidadas por créditos universitarios. El internado le permitirá al estudiante interactuar con otros estudiantes que estén participando ese semestre, adquirir experiencia de trabajo en su área de especialidad, así como compartir con profesionales de esa agencia en un ambiente real de trabajo.

Los estudiantes que a partir de su segundo año (pág. 79 Catálogo General 2011-2013) que les interese participar en un internado y enriquecer lo aprendido en el salón de clases mediante experiencias reales de trabajo relacionadas con su concentración, pueden solicitar en programas

de internados locales o nacionales, si cualifican. Los estudiantes Graduados podrán participar de esta experiencia luego de haber aprobado 12 créditos o más (pág. 50 Catálogo Graduado 2011-2013). Algunos de estos internados pueden ser convalidados con crédito universitario. Para convalidar la experiencia por créditos universitarios, debe solicitar al Director del Departamento la evaluación de las labores a realizar, para verificar si es equivalente a un curso universitario. Esta autorización se entregará en la Oficina de Relaciones Internacionales al Coordinador de Internados.

V - Objetivos del programa de internados

Que los estudiantes tengan la oportunidad de tener un espacio alternativo, donde puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos, los cuales le capacitarán para desarrollar destrezas para su futuro desempeño como profesional.

VI - Misión del programa de internado

La misión del programa es promover una oportunidad de desarrollo y aprendizaje estructurado donde el estudiante universitario esté expuesto a una experiencia de trabajo bajo la supervisión directa de un funcionario de esa agencia y/o del coordinador del programa, en un escenario real, parecido al que se desempeñará una vez se haya graduado.

En el programa de internado podrán participar:

- Estudiantes de bachillerato de 2do y 4to año de universidad
- Estudiantes de Maestría y Doctorado (12 créditos aprobados en la Inter).

La admisión al programa de internado estará sujeta a la disponibilidad de espacios y necesidad del lugar seleccionado para el internado. Una vez el interno concluya su período de internado, tiene que presentar la evidencia de que ha concluido su participación en el mismo y entregar los

documentos pertinentes, en el caso de que la experiencia sea una que haya sido autorizada a convalidarse por créditos universitarios. Esta evidencia puede ser una certificación que le sea otorgada por su centro de internado o la presentación de un portafolio, donde se documente todo lo realizado en su experiencia a través del internado. La universidad concede créditos al interno y es responsabilidad de este hacer los arreglos pertinentes para que el mismo sea acreditado. El interno deberá proveer los documentos para su evaluación y certificación. Los internados son experiencias de trabajo que los estudiantes pueden realizar mientras estudian su Bachillerato, Maestría o Doctorado. Si usted solicitó a un internado y no consultó con la Oficina de Relaciones Internacionales para la aprobación del mismo y desea que esa experiencia de aprendizaje sea convalidada por créditos universitarios, tendrá que solicitar al Director del Departamento que se le convalide la misma mediante la modalidad de portafolio (ver normas del Catálogo General 2009-2011 de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, pág. 72).

VII - Características generales del programa de internado

De acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Internado, los estudiantes serán seleccionados para participar en estas oportunidades, serán aquellos que cumplan con los requisitos requeridos de acuerdo a lo establecidos por las normas de participación a estas experiencias, como lo son el expediente académico, el mérito, la educación co-curricular y el servicio comunitario.

VIII - Requisitos mínimos requeridos para participar en internados

- Ser alumno regular y no tener una restricción académica
- Haber aprobado 30 créditos académicos (Bachillerato) / Primer trimestre aprobado (Maestría y/o Doctorado)

- Promedio mínimo de 3.00
- Evidencia de que asiste a actividades co-curriculares
- Evidencia de Servicio Comunitario
- Cumplir con los requisitos establecidos en el convenio suscrito con la agencia del gobierno o privada a la cual el alumno desea asistir
- Ensayo
- Copia de Matrícula y transcripción de créditos
- Otros (sujetos a requisitos específicos de la agencia donde solicite hacer el internado).

IX - Responsabilidades específicas del estudiante que desee participar de internado:

1. Solicitar con un semestre de anticipación al semestre en que desea participar de la experiencia de internado.
2. Cumplir con los requisitos específicos solicitados por la agencia en la que desea hacer su internado.
3. Presentar evidencia de que ha realizado experiencias de actividades co-curriculares y de servicio comunitario.
4. De acuerdo a las tareas a realizar en el internado, verificar con el Director del Departamento, si la experiencia puede ser convalidada por créditos universitarios conducentes a su concentración.

X - Excepción en Internados que no existe un acuerdo de colaboración: Experiencias de Internados que el estudiante gestione por su cuenta y no exista un acuerdo de colaboración con esa empresa o agencia de gobierno

A diferencia de los internados en los que la universidad ha establecido acuerdos de colaboración, el estudiante que gestione un internado por su cuenta y donde no existe un acuerdo de colaboración, será el Departamento o Escuela a la que pertenece el estudiante que evaluará y determinará si le convalida la experiencia. La única colaboración en que la Oficina de Relaciones Internacionales le podrá ayudar será en ayudarle a tramitar su transcripción de créditos oficial y su certificación de estudiante activo en la universidad

XI - Seguro de Salud

Es requisito para los estudiantes de la Universidad Interamericana de Puerto Rico que participan en los programas de movilidad estudiantil durante sus años de estudios en nuestra institución: estudios internacionales, intercambios, internados, conferencias, seminarios o talleres u otros proyectos de desarrollo académico-profesional el tener. Entre las opciones de seguros de salud que se pueden adquirir están las siguientes:

I- Póliza de seguro vigente que les cubra servicios médicos-hospitalarios y de emergencia en el país anfitrión y que el mismo no sea por reembolso

- a. Triple S – Directo: (787) 792-2226
- b. MCS – Personal: 1(877) 760-8777 o (787) 200-1231

Seguro de salud que ofrezca la institución anfitriona

c. seguro internacional:

1. The Global Student Health Insurance

http://www.hthtravelinsurance.com/prdCobrand/students_plans.cfm

2. Trawick International <http://www.trawickinternational.com/>

3. Chartis http://www.chartisinsurance.com/pr-home_884_216516.html

4. Save Travels USA www.trawickinternational.com

c. seguro de viaje que incluye la opción de seguro médico

II – Cubierta de seguro de accidente (muerte accidental, desmembramiento y repatriación)

III- Suscriban por cada programa de movilidad en que participen, un relevo de responsabilidad.

XII - Relevo de Responsabilidad

Todo estudiante que participe en algún proyecto de movilidad estudiantil para desarrollo académico o profesional, tiene que llenar el documento de relevo de responsabilidad antes de salir fuera de Puerto Rico.

XIII - Preguntas más frecuentes:

1. ¿Quién es elegible para participar?

Estudiantes que están activos en la universidad.

2. ¿Hay algún requisito?

Si, los estudiantes tienen que estar matriculados a distancia para poder participar de un internado:

Bachillerato- 6 créditos

Maestría y Doctorado en 3 créditos

Muchos de los internados exigen otros requisitos que el solicitante tiene que cumplir para poder participar del internado.

3. ¿Qué es un internado?

El internado es una experiencia única de aprendizaje estructurado, donde el estudiante se expondrá a realizar un trabajo relacionado a su campo de especialidad. En este internado el estudiante tendrá la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en su concentración. En algunos casos esta experiencia puede ser convalidada por créditos universitarios. Para poder convalidar tiene que presentar evidencia detallada de las tareas a realizar, para que el Director del Departamento pueda evaluar si las tareas asignadas a realizar son equivalentes a lo que se expondría en un curso.

4. ¿Con cuánto tiempo de anticipación debo hacer mi solicitud para el internado?

Debes radicar la solicitud de participación el semestre anterior a la fecha en que deseas participar de la experiencia. Muchos de estos internados tienen fechas límites para radicar la solicitud y debes cumplir con sus requisitos, por lo que debes estar pendiente para radicar la solicitud. Recuerda que cuando señalan que la fecha límite, por ejemplo: 12/2/2011, quiere decir que ese día todos tus documentos tienen que estar en la agencia en la que deseas tener la experiencia de internado. Recuerda que, si esperas a ese último día para solicitar, tus documentos no van a llegar el día

estipulado como fecha límite, sino que va a llegar en una fecha posterior a la establecida y como resultado no serás considerado para participar de esa experiencia. Asegúrate de entregar todos tus documentos a tu coordinador una semana antes a más tardar, para que tu solicitud sea considerada.

5. ¿Por cuánto tiempo puedo realizar un internado?

Los internados en su gran mayoría tienen 2 meses en verano y de 3 a 5 meses en semestre. Como estudiante puedes estar desde un verano, hasta el máximo de un año en el internado.

6. ¿Durante el internado recibo paga por el mismo?

No, por lo general los internados no pagan. Muchos de ellos lo que te dan es un estipendio para ayudarte con los gastos extraordinarios que tendrás mientras realizas tu internado.

7. ¿Qué es un estipendio?

Es una cantidad de dinero que la agencia te dará, para que puedas cubrir alguno de los gastos que incurrirás durante el tiempo que te encuentres realizando el internado.

8. ¿Me otorgan algún certificado por mi participación en el internado?

Muchos internados le otorgan un certificado de participación al estudiante al finalizar el mismo. Otros hacen una evaluación y le adjudican una nota por la participación del internado. Mientras que algunos le entregan una carta de participación y agradecimiento al estudiante al finalizar el internado.

9. ¿Existe alguna preferencia para los veteranos a la hora de seleccionar un interno?

Sí. La preferencia para veteranos se aplica a la selección de Internos Profesionales en las agencias de gobierno. Ya que los Internos Profesionales son designados a posiciones en servicio excluido, las agencias deben seguir los procedimientos descritos en el Código de Registro Federal. Hay muchas opciones para aplicar la preferencia dentro del servicio excluido. Una agencia puede considerar a candidatos de la forma siguiente:

- Utilizando una posición numérica y sistema de clasificación;
- De acuerdo a categorías de preferencia (por ejemplo, preferencia y no preferencia)
- Mediante el desarrollo de procedimientos que otorgarían tanta preferencia en la referencia como en los procedimientos empleados federales en el 5 CFR 302.

Cuando se solicita empleo federal, los veteranos elegibles deben reclamar la preferencia en su solicitud o “currículo vitae”. Los aspirantes que reclaman la preferencia de 10 puntos deben completar la forma “Solicitud de preferencia” de 10 puntos para veteranos. Los veteranos que están todavía en servicio activo pueden ser concedidos 5 puntos de preferencia provisional a base de la información suministrada en su solicitud, no obstante, deben presentar la Forma pertinente antes del nombramiento para documentar el derecho a preferencia.

XX- Convenios y acuerdos firmados por la Inter para experiencias de Internados en Puerto Rico

Internados en Puerto Rico

1) Programa Internado Legislativo Jorge Alberto Ramos Comas - San Juan, Puerto Rico

Para participar del Programa de Internados debe cumplir con los requisitos de ambas instituciones:

Requisitos Inter:

Antes de someter oficialmente sus documentos, estos tienen que ser revisados en la Oficina de Relaciones Internacionales por la coordinadora: Mariela Martínez

1. Sub-graduado-haber completado al menos la mitad de los requisitos necesarios para obtener un grado o título de bachiller (B.A. o B.S.), tener 60 créditos o más aprobados.
2. Promedio mínimo de 3.00
3. Cumplir con las normas de progreso académico
4. Evidencia de actividades extracurriculares y de Servicio Comunitario.

Requisitos del Internado

1. Tener entre 18 y 29 años. Todo menor de 21 años deberá presentar una autorización válida por sus padres o tutor legal.
2. Ser estudiante regular cursando estudios de bachillerato, maestría o grado doctoral de una universidad acreditada.
3. Promedio mínimo de 3.00
4. Completar el Formulario de Solicitud al Programa a través del siguiente portal: <https://internship.pr.gov/> , el cual estará disponible a partir del 1ro de julio de 2020. El

formulario también estará disponible en la página del Departamento de Estado:
www.estado.pr.gov

5. No ser empleado de alguna agencia o corporación del Gobierno de Puerto Rico
6. Poseer conocimiento del idioma inglés, tanto verbal como escrito.
7. Someter a través del portal (2) cartas de recomendación, una de índole académica y la segunda puede ser una recomendación profesional, personal o académica.

Dirigir cartas a;

Lcda. Frances Vallejo Rosich

Departamento de Estado

P.O. BOX 9023271

San Juna, P.R. 00902-3271

8. Someter a través del portal un (1) ensayo académico en español de un mínimo de tres (3) páginas y un máximo de (5) páginas, a doble espacio. Este de contestar las siguientes preguntas:

a. ¿Cómo consideras Puerto Rico pueda insertarse a nivel internacional, desde el aspecto económico, político y social?

b. ¿Cómo usted puede contribuir a mejorar los servicios que se proveen en el Departamento de Estado?

9. Someter a través del portal un Resume.

Una vez establecido el Registro de Elegibles serán seleccionados para entrevista formal.

Espacios disponibles limitados

Instrucciones generales:

- Solicitudes que carezcan de dicha evidencia esencial para determinar si el aspirante reúne o no los requisitos, no serán consideradas y serán denegadas. Solicitudes tardías no serán evaluadas.
- Para información adicional pueden contactar a Mariela Martínez al (787) 250-1912 ext. 2476 o enviar un correo electrónico a marielamartinez@metro.inter.edu

Orientación:

Período del internado:	Fecha límite para entregar los documentos:	Duración del internado:
Primavera:	7/agosto/2020	De agosto a diciembre/2020
Verano:		
Otoño:		

XXI- Convenios y acuerdos firmados por la Inter Washington

Internados en Washington

Washington:

1) **The Washington Center (TWC), Washington D.C. (semestres y verano):** www.twc.org

Requisitos:

1. Estar matriculado en una institución universitaria que está acreditada

2. Haber completado al menos su primer año académico y no haya comenzado su cuarto año académico al momento de solicitar
3. Debe tener un promedio de 3.25 o más para solicitar
4. Tener aprobado por el departamento que se le conferirá créditos académicos en la universidad
5. Ser mayor de 18 años
6. Evidencia de actividades extracurriculares y de Servicio Comunitario.

Fechas Internados: The Washington Center

Fecha Limite para solicitar	Fecha entrada	Periodo del Internado	Salida
Fall 2020 -8/abril/2020	26/Agosto/2020	31/Agosto – 4/diciembre/2020	5/diciembre/2020
Spring 2021-7/octubre/2020	27/enero/2021	1/febrero- 6/mayo/2021	8/mayo/2021
Summer 2021	6/junio/2021	8/junio- 5/agosto/2021	7/Agosto/2021
Fall 2021	25/Agosto/2021	30/ Agosto- 2/diciembre/2021	4/diciembre/2021

Your school may have deadlines that are earlier than the ones listed below, so we encourage you to contact your campus liaison before starting an application. If you are not sure who your campus liaison is, email info@twc.edu.

Applications Deadlines	Early Deadline	Regular Deadline
Fall 2020	April 8, 2020	May 6, 2020
Spring 2021	October 7, 2020	November 4, 2020

To be eligible to participate in this program, you must meet the following criteria:

- Be at least 18 years old.
- Be enrolled as an undergraduate student at an accredited college or university.*
- Be a sophomore or above while participating in the program *and* have completed at least two semesters on campus by the start of our program.

- Maintain a grade point average (GPA) of at least 3.00 on a 4.0 scale.
- Receive academic credit from your college or university for your participation in the program (TWC does not grant credit).
- Have approval from your campus liaison (or a faculty sponsor if there is no TWC liaison on your campus).

Your home institution may have additional eligibility requirements.
Please contact your campus liaison before starting an application to TWC.

2) Congressional Córdova & Fernós Internship Washington D.C.

<http://www.oslpr.org/spanish/master.asp?nav=INTERN-CF>

Programa que se ofrece en los semestres de primavera y otoño por un período de 15 semanas.

Los estudiantes trabajan cuatro días por semana en la oficina de un miembro del congreso. La experiencia en Washington es convalidada por créditos universitarios.

Requisitos:

1. Ser estudiante universitario matriculado en una universidad de Puerto Rico con índice académico acumulado (GPA) mínimo de 3.00
2. Tener aprobado 60 créditos mínimo al momento de comenzar el Internado y estar debidamente matriculado como estudiante regular al momento de solicitar admisión y mientras participan en el internado
3. No ser candidato a graduación al momento de participar en el Internado
4. Ser ciudadano americano
5. Copia del certificado de nacimiento (Presentar original para certificar veracidad)
6. Certificado negativo de antecedentes penales en original

7. Poseer buen dominio del idioma inglés tanto verbal como escrito
8. Someter cuatro cartas en Papel timbrado y redactadas en inglés:
 - a. Carta de su profesor de inglés o del Director del Departamento de inglés de su facultad, certificando su capacidad verbal y escrita del idioma inglés que le permita comunicarse y desempeñarse en dicho idioma
 - b. Dos (2) cartas de recomendación redactadas en inglés una debe ser de uno de sus profesores actuales de la universidad
 - c. Carta de asesor académico indicando la cantidad de créditos a ser convalidados
9. Evidenciar que ha demostrado liderato a través de su participación en organizaciones cívicas y/o de servicio a la comunidad
10. Redactar ensayo en inglés (de un máximo de quinientas (500) palabras en computadora a doble espacio en papel blanco tamaño 8 ½ x 11) que enfoque sobre lo siguiente:

“Cómo el Internado Córdoba le ayudará personal y profesionalmente con relación a su área de estudios”
11. Describir en detalle en inglés las actividades en las cuales le gustaría participar durante el Internado, donde le gustaría trabajar y por qué (este escrito debe ser realizado en computadora a doble espacio y debe presentar una cantidad no menor de 50 y no mayor de 75 palabras en papel blanco tamaño 8 ½ x 11)
12. Resume redactado en inglés, aunque no cuente con experiencia laboral
13. Transcripción de créditos actualizada (que refleje semestre en curso)

14. Dos (2) fotos a color (escribir nombre y apellidos en la parte de atrás)
15. Evidencia de actividades extracurriculares y de Servicio Comunitario.
16. Entrevista formal, en inglés, con miembros de la Comisión Conjunta del programa Córdova y Fernós.

Dates and Deadlines

Program Dates

Dates and Deadlines	Check-In	Internship Period	Check-Out
Fall 2020	August 26	August, 321 – December 4	December 5
Spring 2021	January 27	February 1- May-6 27 – April 30	May 8
Summer 2021	June 6	June 8- August 5	August 7
Fall 2021	August 25	August 30 – December 2	December 4

Application Deadlines

Your school may have deadlines that are earlier than the ones listed below, so we encourage you to contact your campus liaison before starting an application. If you are not sure who your campus liaison is, email info@twc.edu.

Applications Deadlines	Early Deadline	Regular Deadline
Fall 2020	April 8, 2020	May 6, 2020
Spring 2021	October 7, 2020	November 4, 2020

3) Internado Dr. Arturo Morales Carrión: Programa de Internado en Relaciones

Internacionales / The Washington Center for Internships and Academic Seminars, Washington, D.C.

Ley Núm. 53-2015 – Programa de internados de la Escuela Diplomática y de Relaciones exteriores Dr. Arturo Morales Carrión. Programa para estudiantes subgraduados y graduados con el propósito que estos puedan adquirir una experiencia real en el área de las relaciones internacionales.

Requisistos:

1. Completar el formulario de solicitud al programa, incluyendo la firma del funcionario designado en su institución como el Enlace universitario.
2. Ser estudiante activo de una institución de Educación Superior de Puerto Rico con un índice académico acumulado (GPA) de 3.00.
3. Contar con 60 créditos mínimos aprobados en bachillerato, al momento de comenzar el Internado.
4. Estar debidamente matriculado como estudiante regular al momento de solicitar admisión y durante su participación en el internado.
5. Ser ciudadanos o residente legal de los Estados Unidos de América, con residencia permanente en Puerto Rico.
6. Proveer Certificado de Nacimiento (original)
7. Proveer Certificado Negativo de Antecedentes Penales (original)
8. Poseer dominio del idioma inglés, tanto verbal como escrito.
9. Someter las siguientes cartas, en papel timbrado y redactado en inglés:
 - a. Carta del Director del Departamento de Inglés o de su profesor de inglés, certificando su capacidad verbal y escrita del idioma inglés que le permita comunicarse y desempeñarse en dicho idioma.
 - b. Dos (2) cartas de recomendación, una de un profesor activo de la universidad, y la segunda puede ser una recomendación profesional, personal o académica.
 - c. Carta del asesor académico indicando la cantidad de créditos a ser convalidados.
10. Presentar evidencia que demuestre liderazgo a través de su participación en actividades extracurriculares y de Servicio Comunitario.
11. Presentar un (1) ensayo académico en inglés de un mínimo de tres (3) páginas y un máximo de cinco (5) páginas a doble espacio. Deberá escoger uno (1) de los siguientes temas:
 - a. Debates recientes en el escenario internacional y sus actores
 - b. Puerto Rico en el ámbito internacional
 - c. Rol de las siguientes diplomacias: académica, cultural, comercial, deportiva y de la sociedad civil.
12. Describir en inglés los lugares en los cuales le interesaría trabajar y por qué (en un máximo de 75 palabras, doble espacio).
13. Presentar resume en inglés.
14. Presentar transcripción de créditos oficial.
15. Entregar dos (2) fotos 2x2, a color, e incluir su nombre y apellidos en la parte de atrás.

Dates and Deadlines

Program Dates

Dates and Deadlines	Check-In	Internship Period	Check-Out
Fall 2020	August 26	August, 321 – December 4	December 5
Spring 2021	January 27	February 1- May-6 27 – April 30	May 8
Summer 2021	June 6	June 8- August 5	August 7
Fall 2021	August 25	August 30 – December 2	December 4

Application Deadlines

Your school may have deadlines that are earlier than the ones listed below, so we encourage you to contact your campus liaison before starting an application. If you are not sure who your campus liaison is, email info@twc.edu.

Applications Deadlines	Early Deadline	Regular Deadline
Fall 2020	April 8, 2020	May 6, 2020
Spring 2021	October 7, 2020	November 4, 2020

4) Federal Diversity Internship Initiative: U.S. Government Internship

Requisitos:

- 1) Ser ciudadano de Estados Unidos (no se hacen excepciones)
- 2) Estar matriculado durante el tiempo que esté realizando su internado
- 3) Promedio de 3.00 o más
- 4) Evidencia de actividades extracurriculares y de Servicio Comunitario.

Como solicitar:

Si tiene interés en ser considerado para el internado del “Federal Diversity Internship Initiative”, selecciona la opción 2 en la solicitud. En los materiales que entregue evite indicar que es para el Washington Center, tiene que especificar que está solicitando al “Federal Diversity Internship Initiative.”

Entre los materiales que tiene que incluir al solicitar en línea están los siguientes:

- a. Resume
- b. Transcripción Oficial y copia de la matrícula
- c. Dos cartas de recomendación dirigidas al “Federal Diversity Internship Initiative.”

- d. Declaración del interés profesional, donde explique su deseo de trabajar con el gobierno federal.

Beneficios:

Gastos de viaje

Hospedaje

Si es seleccionad (a), usted recibirá un estipendio dos veces al mes.

Dates and Deadlines

Program Dates

Dates and Deadlines	Check-In	Internship Period	Check-Out
Fall 2020	August 26	August, 321 – December 4	December 5
Spring 2021	January 27	February 1- May-6 27 – April 30	May 8
Summer 2021	June 6	June 8- August 5	August 7
Fall 2021	August 25	August 30 – December 2	December 4

Application Deadlines

Your school may have deadlines that are earlier than the ones listed below, so we encourage you to contact your campus liaison before starting an application. If you are not sure who your campus liaison is, email info@twc.edu.

Applications Deadlines	Early Deadline	Regular Deadline
Fall 2020	April 8, 2020	May 6, 2020
Spring 2021	October 7, 2020	November 4, 2020

5) Hispanic Association for Colleges and Universities (HACU), Washington D.C.

The HACU National Internship Program (HNIP) **"Opening Doors of Opportunity - Abriendo Puertas de Oportunidad"**

Whether you are a student looking for an internship or a federal agency or corporation looking for an intern, we feel confident that we can help you in your pursuit. We are always in search of the best and the brightest to fill our many internship opportunities. We are also looking to partner with government and corporate sector organizations interested in developing the next generation of dedicated public servants and business leaders.

Our website contains information about our mission, upcoming program dates and deadlines, and ideas about how to get involved with our organization. Thank you for your interest in the HACU National Internship Program!

For information on HACU's **Corporate Internship Program**, please click [here](#).

2020 Internship Dates

[Apply Online](#)

Session	Program Dates	Application Opens	Deadline	Number of Weeks
Spring 2020	January 8 - April 25, 2020	CLOSED	October 25, 2019	15
Summer 2020	May 28 - August 7, 2020 June 10 - August 21, 2020*	CLOSED	Early Deadline: November 15, 2019 Regular Deadline: February 14, 2020 Quarter Deadline: February 28, 2020	10
Fall 2020	September 3 - December 18, 2020	CLOSED	June 5, 2020 EXTENDED DEADLINE: June 19, 2020	15

Weekly Pay

The salary for federal interns is determined by the academic level of the intern at the time of application (see below for pay rates). The salary for corporate interns is set by the corporate sponsor. Corporate interns will be paid, at minimum, the salaries indicated below. Intern salaries are sufficient to meet living expenses during the course of the program.

Pay is based on a forty (40) hour work week and is distributed biweekly. Pay rates for all 2020 sessions are as follows:

Undergraduate.....\$610

Graduate.....\$680

Requisitos:

1. Resumé
2. Ensayo
3. Promedio académico de 3.00 o más
4. Evidencia de actividades extracurriculares y de servicio comunitario.

Al completar el documento del ensayo, no indique ninguna agencia en particular, ya que su email se estará refiriendo a todas las agencias a las que cualifiquen.

Documentos a ser escaneados y enviados:

1. Verificación de que está matriculado
2. Transcripción oficial



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Oficina Central del Sistema

ACUERDO DEL ESTUDIANTE PARTICIPANTE EN PROYECTOS DE ESTUDIOS FUERA DE PR (STUDY ABROAD- SA) PARA LA SELECCIÓN DE CURSOS EN LA INSTITUCIÓN ANFITRIONA (IA)

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:			UNIDAD ACADÉMICA: Recinto Metro				
NÚMERO DE ESTUDIANTE:			NUMERO DE TELEFONO:				
NÚMERO DE CELULAR:			CORREO ELECTRÓNICO:				
CÓDIGO DE ATRIBUTO: SAFA <input type="checkbox"/> SANA <input type="checkbox"/> SAFB <input type="checkbox"/> SANB <input type="checkbox"/>			TIPO DE CATEGORÍA: PAGO EN UIPR (OSAA) <input type="checkbox"/> PAGO EN IA (OSAB) <input type="checkbox"/>				
CONCENTRACIÓN:			INSTITUCIÓN ANFITRIONA (IA):				
AÑO ACADÉMICO:		CRÉDITOS APROBADOS:	PROMEDIO ACADÉMICO:	FECHA DEL PERIODO SA (TÉRMINO):			
CALENDARIO ACADÉMICO EN INSTITUCIÓN ANFITRIONA: <input type="checkbox"/> SEMESTRE <input type="checkbox"/> TRIMESTRE <input type="checkbox"/> VERANO <input type="checkbox"/> OTRO:							
PRE-SELECCIÓN DE LOS CURSOS A SER TOMADOS EN LA INSTITUCIÓN ANFITRIONA ^a			CURSOS EQUIVALENTES EN LA UIPR ^b				
Número del Curso	Título del Curso	Horas Créditos	Página del Catálogo	Número del Curso	Título del Curso	Horas Créditos	Autorizado por Director de Departamento (Firma)
1.		3		1.		3	
2.		3		2.		3	
3.		3		3.		3	
4.		3		4.		3	
Cursos Alternos				Cursos Alternos			
5.		3		5.		3	
6.		3		6.		3	
7.		3		7.		3	
8.		3		8.		3	

La pre-selección debe ser de seis cursos como mínimo. La autorización de esta pre-selección de cursos requerirá la presentación de los prontuarios de los mismos. ^a El estudiante debe matricularse y mantener una carga académica completa. ^a

Los cursos serán convalidados para uso del programa de estudios del alumno, si son aprobados. En caso de que las calificaciones no reúnan los requisitos de convalidación de nuestra Universidad, el estudiante deberá repetir los cursos correspondientes. ^b

CAMBIOS: En caso de que el estudiante, al completar su matrícula en la IA, solicite cambios a la pre-selección de los cursos, debe cumplir con las indicaciones que aparecen en la página número 2 del Acuerdo.

COMENTARIOS: Las notas obtenidas o su equivalente en los cursos tomados en la institución anfitriona se incluirán en la transcripción de créditos de la UIPR y se utilizarán en el cálculo del promedio académico en la UIPR.

APROBACIÓN (SE DEBE COMPLETAR PARA NOMINAR AL ESTUDIANTE)

Enlace del PMEI	Fecha	Decano (a) de Escuela	Fecha
Decano (a) de Escuela	Fecha	Decano (a) de Escuela	Fecha

ACEPTACIÓN DEL ACUERDO (SE DEBE COMPLETAR PARA NOMINAR AL ESTUDIANTE)

FIRMA DEL ESTUDIANTE	FECHA
----------------------	-------

CERTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA CATEGORÍA Y DE LA ACTIVACIÓN DEL ESTUDIANTE (SE DEBE COMPLETAR ANTES DE INICIAR LOS ESTUDIOS EN IA)

Decano de Estudios	Fecha	Registrador	Fecha
Director de Asistencia Económica	Fecha	Director de Recaudaciones	Fecha

SOLICITUD DE CAMBIOS A LA PRE-SELECCIÓN DE LOS CURSOS EN LA INSTITUCIÓN ANFITRIONA (IA)

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:			
NÚMERO DE ESTUDIANTE:		NÚMERO DE TELÉFONO:	NÚMERO DE CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:		UNIDAD ACADÉMICA:	
CÓDIGO DE ATRIBUTO: SAFA <input type="checkbox"/> SANA <input type="checkbox"/> SAFB <input type="checkbox"/> SANB <input type="checkbox"/>		TIPO DE CATEGORÍA: <input type="checkbox"/> PAGO EN UIPR (OSAA) <input type="checkbox"/> PAGO EN IA (OSAB)	
CONCENTRACIÓN:		INSTITUCIÓN ANFITRIONA(IA):	
AÑO ACADÉMICO:	CRÉDITOS APROBADOS:	PROMEDIO ACADÉMICO:	FECHA DEL PERIODO SA (TÉRMINO):
CALENDARIO ACADÉMICO EN INSTITUCIÓN ANFITRIONA: <input type="checkbox"/> SEMESTRE <input type="checkbox"/> TRIMESTRE <input type="checkbox"/> VERANO <input type="checkbox"/> OTRO:			

En caso de que el estudiante, al completar el proceso de su matrícula en la IA, tenga que realizar cambios a la pre-selección de los cursos según aparecen en la página número 1 del Acuerdo, debe:

1. notificarlo de inmediato al Enlace del PMEI correspondiente por correo electrónico,
2. completar la Tabla Nuevos Curso/s solicitados que aparece a continuación,
3. enviar la Tabla al Enlace del PMEI de la unidad correspondiente.

El Enlace del **PMEI**:

1. solicitará, al Director de Departamento y Decano de Estudios, la autorización a la petición de cambios,
2. someterá a las Oficina de Registraduría y de Asistencia Económica una copia de los cambios autorizados.

NUEVO/S CURSO/S SOLICITADOS (CAMBIOS EN PRE-SELECCIÓN DE LOS CURSOS A SER TOMADOS EN LA INSTITUCIÓN ANFITRIONA ^a)				CURSOS EQUIVALENTES EN LA UIPR ^b			
Número del Curso	Título del Curso	Horas Créditos	Página del Catálogo	Número del Curso	Título del Curso	Horas Créditos	Autorizado por Director de Departamento (Firma)
1.				1.			
2.				2.			
3.				3.			
4.				4.			

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FECHA

APROBACIÓN (SE DEBE COMPLETAR SI SE SOLICITAN CAMBIOS A LA PRE -SELECCIÓN DE CURSOS)

FIRMA DEL ENLACE DEL PMEI

FECHA

DECANO (A) DE ESCUELA

FECHA

DECANO (A) DE ESCUELA

FECHA

ANEJO II

CERTIFICACIÓN RECURSOS FISCALES ESTUDIANTES Y PADRES

Fecha: _____

Lcdo. Agustín Echevarría
Vicepresidente de Asuntos Académicos, Estudiantiles
y Planificación Sistémica

Estimado licenciado Echevarría:

Yo _____, estudiante del Recinto _____
número de identificación _____, certifico que si la Universidad Interamericana de
Puerto Rico me aprueba la beca del *Programa Becas Iberoamérica, Estudiantes de Grado – Santander
Universidades*, cuento con otros recursos fiscales suficientes para asumir los costos de este Programa.
Asimismo, someteré el Relevé de Responsabilidad a la UIPR y al Banco Santander.

Cordialmente,

Nombre y firma del estudiante

Nombre y firma de los padres del estudiante o persona que
dará apoyo económico al estudiante

Se incluye la copia de la licencia conducir de mis padres o persona que me dará apoyo económico.

Dirección postal: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
Unidad Académica _____

**RELEVO DE RESPONSABILIDAD
PARA PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL
PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO-PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES**

-----Yo, <Nombre del estudiante>, mayor de edad, participaré en el Proyecto _____

_____. Este proyecto se llevará a cabo en <lugar, ciudad, país> por lo que se requiere que esté en este país entre el entre el <Fechas>.

-----Entiendo que mi participación en este proyecto es voluntaria y lo seleccioné como parte de mi desarrollo académico – profesional como estudiante de la unidad académica <XXXXXX> de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.-----

-----Por tanto, reconozco, y en este acto me comprometo a respetar y a ceñirme a lo siguiente:-----

-----**PRIMERO: CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES:**

-----Entiendo que, al participar en estas actividades, me someto a la jurisdicción del <País>, la ciudad de <Ciudad> y me comprometo a cumplir con sus leyes y reglamentos. Es mi entera responsabilidad observar una conducta que no viole las leyes y reglamentos de esta jurisdicción. Cualquier violación de ley o reglamento aplicable es de mi entera responsabilidad y relevo en este acto a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Inc., sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, aseguradores, fiadores o garantizadores por cualquier acto en el que pueda incurrir y que constituya una violación de ley o reglamento del <País > y la ciudad de <Ciudad>.-----

-----**SEGUNDO: CONDUCTA APROPIADA Y RESPONSABILIDADES EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PERSONALES:**-----

-----Me responsabilizo por mi conducta en las actividades académicas y extracurriculares que forman parte del Proyecto y en aquellas actividades que por decisión personal realice al margen de las actividades oficiales del

Proyecto _____ . Además, me comprometo a cumplir con el

Reglamento General de Estudiantes, otros reglamentos y la normativa institucional de la _____ organización educativa que auspicia el Proyecto <Nombre de la universidad o institución educativa > y entiendo las consecuencias y sanciones establecidas en los mismos, en caso de incumplimiento con éstas. _____

-----**TERCERO: PROPIEDAD PERSONAL:**-----

-----Reconozco que soy responsable de cuidar cualquier propiedad personal que lleve a la actividad incluyendo, pero sin limitarse a, equipaje, ropa, cámaras fotográficas o de vídeo, teléfono celular, computadora portátil, radio, reproductor de MP3, y relevo en este acto a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Inc., sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, aseguradores, fiadores o garantizadores de cualquier daño que esta propiedad personal pueda sufrir. _____

-----**CUARTO: ESTADO DE SALUD:**-----

-----Entiendo que, dentro de mi mejor conocimiento, no padezco de ninguna condición de salud que impida mi participación en esta actividad. _____

-----**QUINTO: OPERACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR:**-----

-----La Universidad Interamericana de Puerto Rico, Inc. prohíbe, terminantemente, que estudiantes participantes de actividades de desarrollo académico – profesional o extracurriculares en el extranjero operen vehículos de motor. Las leyes y reglamentos de tránsito varían de jurisdicción en jurisdicción y las penalidades civiles y criminales por violaciones a estas disposiciones pueden ser muy severas. Igualmente, varían los requisitos de seguros y de responsabilidad personal. Reconozco que si decido conducir un vehículo de motor en el extranjero lo hago bajo mi entera responsabilidad y reconozco que la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Inc., sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, aseguradores, fiadores o garantizadores no asumirán ninguna responsabilidad, legal ni financiera, ni vienen obligados a prestar otro tipo de asistencia a un(a) participante que se vea involucrado(a) en un accidente mientras opera un vehículo de motor.-----

-----Yo, <Nombre del participante>, entiendo que mi participación en <Nombre del Programa o Proyecto> es libre y voluntaria y asumo todos los riesgos de lesión corporal y de daño a la propiedad personal y pública y relevo en este acto a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Inc., sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, aseguradores, fiadores o garantizadores de cualquier responsabilidad, reclamación o causas de acción que puedan surgir producto de mi participación en esta actividad incluyendo la transportación terrestre y aérea hacia y desde el lugar donde se llevará a cabo la actividad.-----

Nombre del estudiante en letra de molde

Número de Estudiante

Firma del Estudiante

Unidad Académica

Número de Teléfono

Si el estudiante es menor de edad,
Nombre del padre o encargado

Firma del padre o encargado

Fecha

COMPROMISO ESTUDIANTE SELECCIONADO PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL INTERNACIONAL

Nombre:

A través de la firma del presente documento acepto formalmente participapr del Internado _____ que me ha seleccionado.

Declaro también estar en conocimiento de los siguientes deberes que tengo como estudiante seleccionado para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil Internacional y los cuales me comprometo a cumplir:

- Deberé cumplir el programa académico (contrato de estudios) aprobado previamente por el Director de mi Departamento o Director de la Escuela de mi departamento, según corresponda.
- Deberé completar y entregar el informe post estadía sobre mi experiencia académica a la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) en un plazo no superior a 30 días desde mi regreso a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metro.
- Deberé formalizar antes de mi partida, la matrícula en los plazos oficiales. En caso de encontrarme realizando mi movilidad fuera de Puerto Rico en este período, deberé dejar una carta poder firmada facultando a un apoderado para realizar la matrícula en mi nombre. Deberé estar matriculado al menos en seis (6) créditos por un período equivalente a la duración del período de intercambio.
- Si tiene beneficios de Asistencia Económica, deberá dejar una carta poder firmada, con la cual mi apoderado retirará el pagaré y me lo enviará al país donde me encuentre.
- Deberé destinar la totalidad de los beneficios recibidos **EXCLUSIVAMENTE** a gastos derivados de la realización de la movilidad como pasajes, alojamiento, alimentación, seguro de vida y pasaporte. En caso contrario, deberé devolver a la INTER de forma inmediata e íntegramente los beneficios recibidos para que sean asignados a otro estudiante.
- Deberá presentar evidencia que cuento con la cantidad mínima de \$3,000.00 para comenzar el trámite de mi participación en la movilidad estudiantil. (Carta de Gerente de Banco destinando ese dinero para el intercambio estudiantil)
- Deberé mostrar evidencia de que cuenta con los recursos adicionales a la beca necesarios para solventar la totalidad de los gastos de mi estadía. Estos recursos adicionales provendrán de (marcar alternativa que corresponda).

- Préstamo de mis padres
 - Préstamo bancario
 - Ahorros personales
 - Otro (explicar) _____
- Estoy en conocimiento de que el incumplimiento de las obligaciones establecidas en los puntos anteriores será sancionado de acuerdo con las normas sobre Responsabilidad Estudiantil y Procedimientos Disciplinarios, _____
- Debo respetar las costumbres de los extranjeros con los cuales comparto en el país de destino y me esforzaré por tener un buen desempeño, teniendo en mente que soy un (a) embajador (a) de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metro y que mi comportamiento puede abrir o cerrar puertas a otros alumnos de mi Universidad.
- En caso de algún inconveniente relacionado con mi movilidad antes o durante mi estadía, debo informar inmediatamente a la Oficina de Relaciones Internacionales de la INTER.

Fecha: _____

Firma: _____



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto Metropolitano
Oficina de Relaciones Internacionales

REFERENCIA ACADÉMICA

Para ser completado por cada uno de los profesores

La participación de los estudiantes en el Programa de Oportunidades de Aprendizaje y Desarrollo Fuera del Salón de Clases dependerá en parte de la evaluación que realicen los profesores del solicitante tomando en cuenta su aprovechamiento académico, cualidades personales y sociales. Por lo tanto, es bien importante el insumo de los profesores. Como representante de la Universidad, es necesario que usted nos indique, cómo usted cree que el solicitante está preparado para participar en esta oportunidad académica. Por favor considere las características, adaptabilidad, estabilidad y competencia académica en comparación con otros estudiantes.

Destrezas de comunicación multimodal	<i>Excelente</i>	<i>Buena</i>	<i>Promedio</i>	<i>Deficiente</i>	<i>No aplica</i>
1. Articulación en comunicación oral (español)					
2. Articulación en comunicación escrita (español)					
3. Articulación en comunicación oral (inglés)					
4. Articulación en comunicación escrita (inglés)					
5. Manejo de computadoras					
Destrezas académicas – profesionales	<i>Excelente</i>	<i>Buena</i>	<i>Promedio</i>	<i>Deficiente</i>	<i>No aplica</i>
6. Pensamiento crítico					
7. Curiosidad intelectual					
8. Compromiso con el desarrollo profesional					
9. Disciplina					
10. Integridad, responsabilidad					
11. Motivación, iniciativa					
12. Liderazgo					
13. Relaciones interpersonales					

14. Respeto hacia otras culturas					
15. Capacidad para adaptarse al cambio de ambiente estudiantil					

¿Hace cuánto y en qué capacidad conoce usted al solicitante?

Por favor comente a continuación sobre aquellas características del solicitante que a su juicio le permiten adaptarse a la experiencia y comente sobre aquellas que lo puedan inhibir en su progreso (Podrá usar otro papel si es necesario):

Firma del Profesor	Fecha
Nombre	Posición/Título
Departamento	Teléfono
Correo electrónico	Dirección alterna

Nombre del Estudiante

Oportunidad

Fecha



OFICINA RELACIONES INTERNACIONALES

SOLICITUD DE SERVICIOS PARA PARTICIPAR DE PROYECTOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

INFORMACION PERSONAL

FECHA DE SOLICITUD: _____

Nombre:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre

Dirección:

Calle

(Apt)

Ciudad/Estado

Código Postal

Dirección Postal:

Calle

Ciudad/Estado

Código Postal

Información de Contacto:

_____ (_____) _____ (_____) _____

Teléfono residencial

Celular

Correo electrónico: _____

Deseo información de: Internado, Intercambio estudiantil, Programa de estudios en Universidad con acuerdos con la Inter

¿Cómo se enteró de esta oferta de movilidad estudiantil?

NÚMERO DE ESTUDIANTE: _____

Concentración: _____

Solicitar un semestre antes de la fecha en la que desea participar

Programa que desea solicitar: _____

Describa en que consiste su petición y que actividad va a desarrollar (Intercambio estudiantil, Programa de estudios o Internado).



OFICINA RELACIONES INTERNACIONALES

**HOJA CERTIFICANDO QUE SE LE HAN EXPLICADO TODOS LOS REQUISITOS
REQUERIDOS PARA PARTICIPAR DE LAS EXPERIENCIAS DE INTERNADOS,
INTERCAMBIO ESTUDIANTIL O PROGRAMAS DE ESTUDIOS**

INFORMACION PERSONAL **FECHA DE CERTIFICACIÓN:** _____

Nombre _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

Dirección: _____

Código Postal _____ Calle _____ (Apt.) _____ Ciudad/Estado _____

Dirección Postal: _____

Código Postal _____ Calle _____ Ciudad/Estado _____

Información de Contacto:

_____ (_____) _____ (_____) _____
Teléfono residencial Celular

Correo electrónico: _____

***PROCEDIMIENTO LOS ESTUDIANTES DE LA UIPR SOLICITAR EL
PARTICIPAR EN PROYECTOS DE ESTUDIOS FUERA DE PUERTO RICO
(STUDY ABROAD -SA)***

La participación de los estudiantes de la UIPR en el Proyecto de estudios fuera de Puerto Rico
(Study Abroad - SA) requiere que:

I. Los estudiantes cumplan con los requisitos de la UIPR y los de la institución anfitriona:

Requisitos de la UIPR:

- a) Ser estudiante regular a tiempo completo.
- b) **Tener un índice académico mínimo de 3.0.**
- c) **Haber aprobado por lo menos 36 créditos de sus estudios subgraduados o haber aprobado por lo menos 12 créditos de estudios graduados.**
- d) **Matricularse en una carga académica completa en la institución anfitriona (12 créditos para Bachillerato y 9 créditos para Graduado) y que los cursos puedan ser convalidados en su programa de estudios.**
- e) Dominar el idioma del país donde está ubicada la institución anfitriona.
- f) **Entregar evidencia de la participación en actividades extracurriculares (6 actividades o más) y de servicio comunitario (Más de 20 horas contacto), a partir de haber comenzado a estudiar en la universidad.**
- g) **Ser recomendado por un profesor de su concentración.**
- h) Disponer de recursos financieros suficientes para cubrir los costos educativos y cumplir con los requerimientos de: seguros, entrada al país anfitrión y relevo de responsabilidad.

II El candidato tiene que realizar los siguientes trámites:

LOS TRÁMITES PARA INTERCAMBIO O PROGRAMA DE ESTUDIOS SON LOS SIGUIENTES:

- a) Familiarizarse y evaluar el Proyecto SA en el cual le interesa participar (requisitos, condiciones de estudios y pagos, calendarios académicos, requerimientos de entrada al país, entre otros.
- b) Solicitar admisión en la IA como estudiante especial que no aspira a grado), luego de coordinar con su Consejero en la unidad de origen.
- c) Identificar la Universidad y País al que desea ir y evaluar si ofrecen su concentración, si ofrecen los cursos que necesitas (seleccionar diez cursos para Bachillerato y 6 para Maestría) para que tengas opciones autorizadas previamente (Necesitas imprimir los Prontuarios o el Catálogo de la Universidad con la descripción de los cursos y llevar al Director del Departamento para su evaluación y aprobación de los cursos a ser convalidados en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metro). Esta es una medida preventiva por si al llegar a la Universidad anfitriona han cancelado algún curso de los autorizados

LOS TRÁMITES PARA INTERNADOS SON LOS SIGUIENTES:

- a) Ser estudiante regular a tiempo completo (6 créditos mínimos matriculados en Bachillerato o 3 créditos en Maestría).

- b) Tener un índice académico mínimo de 3.0.
- c) Haber aprobado por lo menos 36 créditos de sus estudios sub-graduados o haber aprobado por lo menos 12 créditos o más de estudios graduados.
- d) Entregar evidencia de participación en actividades extracurriculares (6 actividades o más) y de servicio comunitario (Más de 20 horas contacto), a partir de haber comenzado a estudiar en la universidad.
- e) Ser recomendado por un profesor de su concentración

III – Otros

Requisitos específicos que presente la Universidad Anfitriona y que nos serán solicitados en su momento para autorizar su participación en el Intercambio, Programa de Estudios o Internado.

- a) Transcripción (es) Oficial de créditos (pagar en Recaudaciones y entregar el comprobante original en la Oficina de Relaciones Internacionales) y nuestra oficina se encargará de gestionar la misma directamente con la Oficina de Registraduría).
- b) Si es seleccionado (a), tiene que comprar un seguro de salud que cubra plan médico y cubierta de accidente por el período de tiempo que esté participando en cualquiera de las experiencias de movilidad estudiantil.

Certifico que he leído las normas establecidas por la Universidad Interamericana de Puerto Rico para participar en proyectos de movilidad estudiantil y estoy consciente de que tengo que cumplir con los requisitos establecidos si deseo participar de las mismas.

NÚMERO DE ESTUDIANTE: _____

Concentración: _____ **Firma del Estudiante:** _____



Oficina Relaciones Internacionales

Solicitud de ayudas para participar de Proyectos de Movilidad

INFORMACION PERSONAL

FECHA DE SOLICITUD: _____

Nombre: _____

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre

Dirección: _____

Calle

(Apt)

Ciudad/Estado

Código Postal

Dirección Postal: _____

Calle

Ciudad/Estado

Código Postal

Información de Contacto: _____

()

()

Teléfono residencial

Celular

Correo electrónico: _____

¿Cómo se enteró de esta oferta de movilidad estudiantil?

NÚMERO DE ESTUDIANTE: _____

Concentración: _____ **Fecha de participación:** _____

Describe en qué consiste su petición y qué actividad va a desarrollar (Intercambio estudiantil, Programa de estudios, Internado, voluntariado, otros).



OFICINA RELACIONES INTERNACIONALES

AUTORIZACIÓN PARA DIVULGAR INFORMACIÓN

INFORMACION PERSONAL

FECHA DE SOLICITUD: _____

Nombre

Apellido Paterno

Apellido Materno

Número de estudiante _____

Firma del estudiante _____

Información de Contacto:

_____(_____)_____(_____)_____
Teléfono residencial Celular

Correo electrónico: _____

Autorizo a la persona encargada de los Programas de Movilidad Estudiantil a divulgar información de mi solicitud y de todos los documentos requeridos para dicha participación en los Programas de Movilidad Estudiantil:

Internado, Intercambio estudiantil, Programa de estudios

Entiendo que, al solicitar participar de alguna de las experiencias antes mencionadas, conlleva el que tengan que enviar: solicitud de participación, transcripción de créditos, referencias académicas u otros documentos que sean requeridos por ambas instituciones. Estoy consciente que mi solicitud pasará por un proceso de evaluación por miembros de un comité el cual evaluará mi petición y finalmente aprobarán o no mi participación en el Programa de Movilidad Estudiantil.

Si soy seleccionado (a) a participar del Programa de Movilidad Estudiantil, me comprometo a escribir un artículo sobre mi experiencia y complementaré con fotos para apoyar mi artículo. Autorizo a la Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto Metro a que este artículo lo utilicen en sus promociones, orientaciones a estudiantes, que lo publiquen en el periódico “Huellas de Tigre” y en la página de la Oficina de Relaciones Internacionales. Esto con el propósito de que cuando los estudiantes vean los diferentes Manuales, puedan tener acceso a nuestras historias de éxito y que estas sirvan para motivar a los estudiantes a querer vivir estas experiencias de crecimiento estudiantil.

Este Manual ha sido preparado

por: Edgardo Ojeda Suárez

con la colaboración de:

Daisy Rivera Sánchez

el 29/10/2010

Revisado: 24/octubre/2022